

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

De Viernes, 17 De Junio De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120200040400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales - Actival	Helena Rosario Pinedo Bruges	16/06/2022	Auto Decide - Dejar Sin Ninguna Validez Jurídica EI Auto De Fecha 14 De Junio De 2022, Tener Por Notificada A La Demandada Helena Rosario Pinedobruges, No Ordenar El Levantamiento De La Medida De La Medida Cautelar Decretada Mediante Auto De Fecha 14 De Diciembre De 2020
08001405300120210068100	Verbales De Menor Cuantia	Gladys Margoth Leyva Varvaez	Fondo Nacional De Vivienda Fonvivienda	16/06/2022	Auto Requiere - A La Oficina De Instrumentos Públicosde Barranquilla

Número de Registros:

2

En la fecha viernes, 17 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

ebcabfe1-599f-4ad1-9a76-96faa4d45907